

COMODORO RIVADAVIA, 31 MAR 2004

VISTO:

La nota entrada a FCN N° 799/04, proponiendo la designación interina de la Farm. **NORA MARTA PONCE**, como **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **FARMACOGNOSIA**, y

CONSIDERANDO:

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento de FARMACIA.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Lo expresado por Resolución CAFCN N°109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART.1°) Designar Interinamente a la Farm. **NORA MARTA PONCE** (DNI.N°23.727.813) como **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, dedicación **SIMPLE** en la cátedra **FARMACOGNOSIA**, considerando fecha de alta el 01.04.04 y la fecha de baja el 31.03.05 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

ART.2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la Dirección de Personal dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de su notificación (CIRCULAR N°04/92).

ART.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 149.04 


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Farm. EDGARDO J. J. SAAYEDA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES